

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.661/2011

Ref. Expediente A.T. 12/2011. Libex: 1340

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SL con domicilio a efectos de notificaciones en C/ García Lovera, número 1 de Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Presa

del Bembezar" en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de simple circuito a 15 kV de tensión, de 250 m con conductores 47-AI 1/8-ST 1A y centro de transformación tipo intemperie de 160 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 8 de marzo de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.